

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 151/16

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2015 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de MANTENIMIENTO INSTALACIONES TÉRMICAS EDIFICIOS MUNICIPALES conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

Ayuntamiento de Las Navas del Marques

Contratación. Expte. 900/2012

Plaza de la Villa 1.

Las Navas del Marques, 05230 - Ávila.

Teléfono 918972000 Fax.918972120

Correo electrónico: ayuntamiento@lasnavasdelmarques.es

O a través del perfil del contratante en la dirección <http://lasnavasdelmarques.es/tramites/perfil-del-contratante>

2. Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO INSTALACIONES TÉRMICAS EDIFICIOS MUNICIPALES.

Procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación

Plazo de ejecución: La ejecución del contrato comenzara con la fecha de la firma de formalización del contrato.

CPV (Referencia de Nomenclatura): L01051683

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación Ordinaria
- Procedimiento Abierto
- Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación, oferta económica más ventajosa.

4. Valor estimado del contrato: 86.400,00 euros I.V.A no incluido

5. Presupuesto base de licitación: 21.600,00 euros mas 4.536 de IVA, igual a 26.136,00 €

Importe total: 26.136,00 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional (importe): 648 euros.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

7. El contratista deberá cumplir con los requisitos específicos descritos en el Pliego de Clausulas Administrativas particulares, de solvencia económica y financiera; de solvencia técnica y profesional. Cláusula Séptima.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Perfil del Contratante. Si el último día de presentación coincidiera con sábado, domingo o día festivo quedara prorrogado de forma automática el plazo de presentación hasta el día siguiente hábil.

- Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Octava del Pliego de Clausulas Administrativas particulares.

- Lugar de presentación:

Ayto. de Las Navas del Marqués
Contratación
Plaza de la Villa, 1
05230 - Las Navas del Marques (Ávila)
Perfil del Contratante en <http://lasnavasdelmarques.es>

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta sera de 24 meses con efectos desde la adjudicación, pudiendo prorrogarse por el Ayuntamiento por plazos anuales o bianuales hasta un máximo de cuatro años.

9. Apertura de ofertas:

La Mesa de Contratación se constituirá al QUINTO día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las TRECE horas, procederá a la apertura de los Sobres A (Documentación Administrativa), y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos en el lugar que abajo se detalla:

Mesa de Contratación
Plaza de la Villa, 1
Plaza de la Villa, 1
05230 - Las Navas del Marques (Ávila)

10. Gastos de Publicidad. Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío del anuncio al Boletín Oficial de la Provincia de Ávila 18 de enero 2016.

En las Navas del Marqués, a 18 de enero de 2016.

El Alcalde-Presidente, *Gerardo Pérez García*.

